CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00795-2026-2031-CD
RU 52257-CD
28 OCTUBRE 2026 09:05 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: ESAMANIEGO

Firmado digitalmente por: SANTANA VERA Milagros Karina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/10/27 17:45:52-0500

MOCIÓN DE SALUDO

136° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE HUARAL, DEPARTAMENTO LIMA

La diputada de la República MILAGROS KARINA SANTANA VERA, representante de la Región Lima Provincias, en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Perú y el Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Distrito de Huaral, ubicado en la Provincia del mismo nombre, Departamento de Lima, conmemora cada 31 de octubre su aniversario de creación política, cuya categoría distrital fue establecida en 1890.

Que, Huaral destaca por su historia, tradición, riqueza agrícola y diversidad cultural, así como por el esfuerzo de sus agricultores, productores, comerciantes, emprendedores y trabajadores, quienes contribuyen al desarrollo económico y social de la Región Lima Provincias y del país.

Que, esta significativa fecha permite reconocer la identidad huaralina, sus costumbres, patrimonio cultural y potencial productivo, así como el aporte de generaciones de ciudadanos al crecimiento del distrito.

Que, corresponde expresar un especial saludo y reconocimiento a sus autoridades, instituciones, organizaciones sociales y a toda la población huaralina, por su contribución al desarrollo y la preservación de sus tradiciones.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS, LA DIPUTADA QUE SUSCRIBE PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN DE SALUDO:

PRIMERO: Expresar el más cordial saludo, felicitación y reconocimiento al Distrito de Huaral, Provincia de Huaral, Departamento de Lima, con motivo de conmemorarse el 136.º aniversario de su creación política, este 31 de octubre de 2026.

SEGUNDO: Expresar los mejores deseos para que el Distrito de Huaral continúe fortaleciendo su identidad histórica y cultural, su actividad agrícola y productiva, y las oportunidades de bienestar y desarrollo para sus habitantes.

TERCERO: Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento

de la Municipalidad Provincial de Huaral, para su correspondiente comunicación a las autoridades y a la ciudadanía del Distrito.

Lima, octubre de 2026.



Firmado digitalmente por:
SANTANA VERA Milagros
Karina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 27/10/2026 17:31:39-0500

MILAGROS KARINA SANTANA VERA

Diputada de la República
Región Lima Provincias